



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
 UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 272/2022

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA: 27 de Abril de 2022
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. Carlos Yueng Aspeti	REF.: Solicita Requerimiento. (D-131) SEP

1.- Junto con saludar muy cordialmente, informo a usted que el Establecimiento Educacional "VALENTÍN LETELIER D- 131", solicita adquisición de "LAVAMANOS DOBLE".

2.- Nombre de la Acción: "SEGUIMIENTO, MONITOREO Y RETROALIMENTACIÓN DE ACCIONES CON FOCO EN EMERGENCIA SANITARIA". \$ 487900. # 11.620 con Felipe

Se adjunta:

- Ordinario N° 021/22
- Solicitud de requerimiento SEP/2022
- Cotización N° 11514; Proveedor PLANETA CLEAN.

- Visado y aprobado por el Director de Educación (Felipe Armijo)/ Coordinadora Básica (Doris Contreras)

3.- Sin otro particular se despide de usted atentamente,



Pamela Encalada Peredo  
 Coordinadora Comunal SEP



Jorge Muñoz Alborta  
 Director de Gestión y Planificación



Humberto Arraya Quiroz  
 Director Ejecutivo



Distribución:  
 - La indicada  
 - Archivo SEP



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
ESCUELA "VALENTÍN LETELIER"



ORD. : 021  
ANT. : Ord. N° 017, Solicitud N° 03, del 21/03/2022  
MAT. : ENVÍA SOLICITUD N° 004 CON RECURSOS SEP.

Calama, 23 de Marzo de 2022.

DE : LUISA MORGADO CASANOVA  
DIRECTORA  
ESCUELA "VALENTIN LETELIER" DE CALAMA

A : SEÑORA PAMELA ENCALADA PEREDO  
COORDINADORA COMUNAL SEP  
COMDES - CALAMA

1.- Junto con saludarla, envío a Ud., solicitud N° 04, Ley SEP según indica:

Nombre de la Acción : "Seguimiento, monitoreo y retroalimentación de acciones con foco en emergencia sanitaria"

Descripción Técnica : La escuela implementa un sistema de monitoreo y retroalimentación de las acciones con foco en emergencia sanitaria. Informa a toda la comunidad escolar de la gestión y cumplimiento de acciones.

Descripción Requerimiento: Para esta acción se requieren implementos de laboratorios, gastos en recursos de aprendizajes (410601)

Requerimiento : Lavamanos doble.

Sin otro particular, se despide,

  
LUISA MORGADO CASANOVA  
Directora

LMC/cgf

Distribución:

- ◆ Coordinadora Comunal SEP, Comdes – Calama
- ◆ Archivo Escuela.



## Solicitud para orden de Requerimiento N° 004- SEP 2022

Establecimiento: Escuela Básica "Valentín Letelier" D -131			RBD	12871-6
<b>Plan de Mejoramiento Educativo 2022</b>				
Nombre de la acción	"Seguimiento, monitoreo y retroalimentación de acciones con foco en emergencia sanitaria"			
Dimensión PME	Liderazgo	Sub-Dimensión PME	Planificación y gestión de resultados	
Monto destinado a la Acción	\$ 5.000.000	Monto destinado al Requerimiento	\$ 711.620	
<b>Requerimiento SEP</b>				<b>Cantidad</b>
1	Lavamanos doble			01
2				
3				
4				
5				
Descripción Técnica de la Acción	La escuela implementa un sistema de monitoreo y retroalimentación de las acciones con foco en emergencia sanitaria. Informa a toda la comunidad escolar de la gestión y cumplimiento de acciones.			
Descripción del requerimiento	Para esta acción se requieren implementos de laboratorios, para mantener las condiciones necesarias que permitan que la escuela sea un espacio seguro y protector. (410 601)			
Responsable de la acción	Francisco Valdivia Tapia	Cargo	Jefe UTP	
Fecha confección del requerimiento	23 de marzo 2022	Contacto	55-2927533	
Proveedor Sugerido	Dispensador Chile - Katherine González <a href="mailto:Ventas@dispensadorchile.cl">Ventas@dispensadorchile.cl</a> - 964767717		Adjunta cotización	N° Sí
Observaciones				

Firma y Timbre Director (a)




Juntos por Calama

OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y SUGERENCIAS  
DE REQUERIMIENTOS SEP

Establecimiento:	ESCUELA VALENTIN LETELIER	Fecha	25 de Abril de 2022
N° de Ordinario(s) del Requerimientos	021	Estado	Aprobado

DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

Nombre de la Acción:	“SEGUIMIENTO, MONITOREO Y RETROALIMENTACIÓN DE ACCIONES CON FOCO EN EMERGENCIA SANITARIA”
----------------------	---

Observaciones:	<p>La acción se encuentra incorporada en el PME 2021 de la escuela y fue ejecutada de acuerdo a las necesidades del establecimiento, por lo cual la unidad educativa toma la decisión de continuar con esta acción y se compromete a incorporarla en el PME del 2022.</p> <p>La acción cumple con las exigencias de la Ley SEP, para su implementación, tal cual se grafica en el <u>Manual de Cuentas para la rendición de los Recursos de la Superintendencia año 2022</u>, cumple según el <b>Anexo 12.</b> De 24 Abril 2020 en el Dictamen n° 54</p> <p>Por todo lo anterior, se autoriza realizar las acciones para cumplir lo solicitado.</p> <p><i>Para conocimiento:</i> Con fecha 19 de abril se envía correo a la escuela solicitando modificación de Ord. N°021. Con fecha 25 de abril se recepciona Ord. Corregido, en consecuencia se emite el presente informe.</p>
----------------	---

Fecha de Recepción	25-04-2022	Fecha de Salida	25-04-2022
--------------------	------------	-----------------	------------



CORPORACION MUNICIPAL  
DE DESARROLLO SOCIAL  
**SEP**  
26 ABR. 2022